

N. 0.409.746



ese plazo? Haciendo como tiene simpatías por el industrial, se hubiera aconsejado elegir otro sitio, á espalda) por ejemplo, de la estación de Alquenaz, en aquellos montes, donde sin perjuicio de nadie, y con menor coste, hubiera podido verificar la elaboración y trasportes de primas materias. De acordarse como propone la Comisión, si luego hubiere oposición de los vecinos, no habrá mas remedio que demoler la fábrica, indemnizando propietarios.

Yd.

El Sr. Ladrón de Guevara replica, que ha visto el terreno donde se ha de instalar la fábrica, en sitio apartado y conveniente, sin vivienda alguna próxima; pero que sobre todo están las explicaciones dadas por el industrial, más interesado que nadie, de las cuales resultó la convicción de que no habría olores ni perjuicios, pues los restos orgánicos vendrían en cubas, y no en vagones los caballos muertos, como supone el Sr. López, concluyendo por pedir la aprobación del dictamen.

Yd.

El Sr. López Gómez dice que tratándose de cosa que afecta á la salud pública, todas las garantías le parecen pocas. Por tanto, no ve inconveniente en que se pronga la condición de que sin perjuicio de las cláusulas anteriores, el Ayuntamiento, después de instala-